

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S. A.

*Resolución de la Sociedad estatal «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.», por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de ejecución de los trabajos de implantación del plan de emergencia de la presa del arroyo Regajo (La Rioja)». Clave: 0-110 (2)*

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de los trabajos de implantación del plan de emergencia de la presa del arroyo Regajo (La Rioja)». Clave: O-110 (2).

c) Lugar de ejecución: Cornago (La Rioja).

d) Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Trescientos treinta y dos mil trescientos ochenta y cuatro euros con ocho céntimos (332.384,08 euros), IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Parque de los Incredulos, n.º 2,.

c) Localidad y código postal: 50009, Zaragoza.

d) Teléfono: 00 34 976 30 66 50.

e) Telefax: 00 34 976 30 66 60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veinte (20) de junio de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación requerida:

Grupo I, subgrupo 07, categoría c.

Grupo I, subgrupo 08, categoría c.

Grupo I, subgrupo 09, categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: en la forma señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Doce (12) horas del día veinticuatro (24) de junio de 2008.

b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados (sobre 1 «Documentación general», sobre 2 «oferta técnica» y sobre 3 «oferta económica»).

c) Lugar de presentación: En las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima.» (véase el punto 6).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo a «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.», mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia

de dichos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.», con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo expuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avda. América, n.º 1, Salón de Actos.

c) Localidad: 50007, Zaragoza.

d) Fecha: ocho (8) de julio de 2008.

e) Hora: Doce (12).

10. Otras informaciones: El contrato queda sujeto a la legislación civil, mercantil y procesal española. La adjudicación de esta licitación por parte del Consejo de Administración está condicionada a la previa aprobación por el Organismo competente del Plan de Emergencia».

11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 29 de abril de 2008.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.acuaebro.es](http://www.acuaebro.es)

Zaragoza, 29 de abril de 2008.—El Director General de «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.», Antoni Siurana Zaragoza.—27.309.

### CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

Comunicación tipos de interés variables aplicables a préstamos, cuentas de crédito y créditos abiertos, con fase de variabilidad dividida en períodos de revisión, trienal, anual o semestral, contados de fecha a fecha, cuyo primer o siguiente trienio, año o semestre comienza el 1.º de julio de 2008 y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del tercer mes anterior al del inicio del período de revisión, o con fase de variabilidad dividida en períodos de revisión trienal, anual o semestral, contados de fecha a fecha, cuyo primer o siguiente trienio, año o semestre comienza durante el mes de junio de 2008 y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del segundo mes anterior al del inicio del período de revisión.

Basados en el Índice de Referencia del Mercado Hipotecario (IRMH).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona» o por «Caixabank, Sociedad Anónima» (hoy «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona»), el último IRMH objeto de cálculo por el Banco de España para su publicación en su Boletín Estadístico y facilitado por el mismo, a la fecha indicada, corresponde al mes de Marzo de 2008 y es del 4,500 por ciento anual, y del cual, con adición del diferencial correspondiente, según lo pactado, resulta el tipo

de interés nominal anual aplicable para la próxima anualidad.

Basados en el Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre concedidos por las Cajas de Ahorros (IRPH de Cajas).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último tipo medio de tales préstamos hipotecarios, publicado en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE) en el «Boletín Oficial del Estado», a la fecha indicada, lo fue el día 19 de abril de 2008, y es del 5,487 por ciento, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 5,354 por ciento; de cuya Tasa Anual Equivalente o tipo nominal, con adición del diferencial correspondiente, todo ello según lo pactado, resulta el tipo de interés anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el Tipo activo de referencia de las Cajas de Ahorro (CECA).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último Tipo activo de tal referencia, mensualmente publicado por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado», en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE), a la fecha indicada, lo fue el día 19 de abril de 2008, y es del 6,125 por ciento, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 5,959 de cuya Tasa Anual Equivalente o tipo nominal, con adición del diferencial correspondiente, todo ello según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en alguno de los dos siguientes índices de referencia: a) Rendimiento interno en el mercado secundario de la Deuda Pública entre dos y seis años (deuda pública); y b) Tipo interbancario a un año (mibor).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», tanto en cuanto a sus propias operaciones, como a las integrantes de la cartera de préstamos y créditos adquirida al «Banco de Europa, Sociedad Anónima», o por «Caixabank, Sociedad Anónima» (hoy «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona»), los mencionados índices, mensualmente publicados por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado», a la fecha indicada, lo fueron el día 19 de abril de 2008, de los porcentajes siguientes:

a) Rendimiento interno en el mercado secundario de la Deuda Pública entre dos y seis años (deuda pública), del 3,860 por ciento.

b) Tipo interbancario a un año (mibor), del 4,581 por ciento.

Y tomando de entre éstos el que corresponda, con adición del diferencial pertinente, según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice oficial «Referencia interbancaria a un año» (euribor).

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último índice mencionado publicado mensualmente por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado» a la fecha indicada, lo fue el día 19 de abril de 2008, y es del 4,590 por ciento, del cual, con adición del diferencial correspondiente, según lo pactado, resulta el tipo de interés nomi-

nal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice denominado Deuda pública mercado secundario para el plazo de tres años, correspondiente al conjunto del mercado.

Respecto de tales operaciones concedidas por la «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona», el último índice mencionado objeto de cálculo por el Banco de España para su publicación en su Boletín Estadístico y facilitado por el mismo, a la fecha indicada, corresponde al mes de marzo de 2008 y es del 3,680 por ciento, del cual, con adición del diferencial correspondiente, según lo pactado, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión trienal, en su caso.

Barcelona, 2 de mayo de 2008.—El Director Ejecutivo de Asesoría Jurídica, Sebastián Sastre Papiol.—27.398.

## ECOCIUDAD VALDESPARTERA ZARAGOZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 28 de marzo de 2008, por el que se convoca, concurso abierto para adjudicar el mantenimiento del sistema de telemando y telegestión de las redes de servicios en el sector 89/4, Valdespartera, Zaragoza*

Clasificación: V 03 C - P 01 D.

Plazo máximo de ejecución: 24 meses a partir de la adjudicación del Contrato.

Presupuesto de Licitación: 469.964,32 euros IVA no incluido.

Fecha de envío electrónico al Diario Oficial de la Unión Europea, el 21 de abril de 2008.

El plazo de presentación de ofertas finalizará el 16 de junio de 2008, a las doce horas.

Sólo se admitirán ofertas de manera presencial en las oficinas de la Sociedad, calle Jerusalén 4, 2.ª planta. Edificio El Cubo, 50.009 Zaragoza.

Acceso al Pliego de condiciones en la web [www.valdespartera.es](http://www.valdespartera.es) o en la copistería Arrondo, sita en calle Luis del Valle 11, Zaragoza.

El coste de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 25 de abril de 2008.—El Gerente, Miguel Portero Urdaneta.—26.175.

## EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

*Anuncio de concurso para la contratación de la «Redacción del Plan Especial, Proyectos y Dirección Facultativa para la modernización del Depósito de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A., sito en Entrevías, avenida Santa Catalina, n.º 11». El anuncio se refiere a un contrato público, por procedimiento abierto y un importe estimado (Impuesto de Valor Añadido excluido) de cuatrocientos mil euros (400.000 euros), publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, Ley 48/1998-Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y las Comunicaciones.*

1. Entidad contratante: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima (EMT), calle Cerro de la Plata, número 4, E-28007-Madrid, e-mail: [maridelcarmen.sanchez@emtmadrid.es](mailto:maridelcarmen.sanchez@emtmadrid.es), teléfono 91/406 88 00, extensión 650, fax: 91/4068801. Naturaleza del contrato: Servicios.

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Depósito de Entrevías, sito en avd. Santa Catalina, n.º 11.

Objeto del contrato, opciones: Vocabulario común de la Contratación Pública (C.P.V.) 74.22.40.00.

Contratación de la redacción del Plan Especial, Proyectos y Dirección Facultativa para la modernización del Depósito de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., sito en Entrevías, avenida Santa Catalina número 11.

Variantes: No se admiten.

Duración del contrato o plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la prestación, será el indicado por el ad-

judicatario en su oferta, y aprobado y comunicado por EMT en su carta de adjudicación. (Ver apartado E del Cuadro de Características Específicas).

Solicitud de la documentación: Las condiciones del concurso se podrán recoger en la dirección especificada en el punto 1.

Fecha límite de recepción de ofertas: El día diecinueve de mayo de dos mil ocho a las catorce horas (19/05/2008 a las 14:00 horas).

Dirección: Véase punto 1.

Idioma: Español.

Personas admitidas a la apertura de Plicas: Un representante de cada firma oferente.

Fecha, hora y lugar: El día veintiuno de mayo de dos mil ocho (21/05/2008), a las doce horas, en la sede indicada en el punto 1.

Fianzas y garantías: Fianza provisional: Siete mil euros (7.000 euros). Fianza definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe del contrato fijado en la carta de adjudicación.

Modalidades de financiación y pago: Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria a los noventa días de la fecha de emisión de la factura una vez aprobada ésta por EMT. (Ver condición 19 del Pliego de Condiciones).

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Ver condición 4 del Pliego de Condiciones.

La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores será en Unión Temporal de Empresas (U.T.E.).

Plazo de validez de proposición: El plazo de validez de las ofertas será el que se especifique en la propuesta, debiendo, en todo caso, mantener la vigencia al menos seis meses desde que finalice el plazo de presentación de ofertas (ver condición 5 del Pliego de Condiciones).

Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios especificados en la condición 7 del Pliego de Condiciones.

Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 11/DOUE/08.

Información complementaria: El importe de los impuestos y/o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA que necesariamente habrá de reflejarse en la factura, así como los gastos de publicación de los anuncios serán a cargo del adjudicatario. (Ver condición 22 del Pliego de Condiciones).

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: veinticinco de abril de dos mil ocho (25/04/2008).

Fecha de recepción del anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea: veinticinco de abril de dos mil ocho (25/04/2008).

28007-Madrid, 28 de abril de 2008.—Francisco Félix González García, Director de Área adjunto a la Dirección Gerencia.—26.416.

## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

*Anuncio de Concurso de «Servicios de traducción y normalización de objetos digitales educativos»*

1. Entidad adjudicadora.

a) Entidad Pública Empresarial red.es.

b) Número de expediente: 796/08-SD.

2. Lugar de obtención de documentación e información, presentación de solicitudes y apertura de ofertas.

Entidad Pública Empresarial Red.es.

Edificio Bronce.Plaza Manuel Gómez Moreno, s/n, 7.ª planta. 28020 Madrid.

Teléfono: 91 212 76 20.

Telefax: 91 201 63 71.

Página web donde pueden obtenerse los pliegos: [www.red.es](http://www.red.es) (Concursos).

3. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto. El objeto del contrato es la prestación de servicios de normalización técnica de los objetos digitales educativos desarrollados por las distintas CCAA según los estándares de la plataforma Agrega (LOM-ES y SCORM) así como la prestación de servicios de traducción y localización de los ODE en el conjunto

de lenguas habladas en todo el territorio nacional incluyendo el idioma inglés.

b) Lugar de ejecución: España.

c) Plazo de ejecución: El plazo de duración del contrato será de 2 años.

4. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

5. Depósitos y garantías exigibles.

El adjudicatario deberá constituir en el plazo de 3 días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación del contrato un aval a primer requerimiento de una entidad de crédito, con renuncia a los beneficios de división, orden y excusión, por valor del 4% del importe de adjudicación del contrato para responder del cumplimiento de las obligaciones del contrato. Dicho aval deberá ser aportado a Red.es en el momento de la firma del Contrato.

6. Presupuesto base de licitación:El presupuesto máximo para la realización del Contrato es de novecientos noventa mil euros (990.000 €), impuestos indirectos aplicables incluidos.

El precio del alcance mínimo del contrato es de trecientos veintiséis mil setecientos euros (326.700 €), impuestos indirectos aplicables incluidos.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite: 13/6/2008, a las 12:00 horas.

b) Documentación a presentar: la establecida en el Pliego de Cláusulas Jurídicas y Técnicas.

c) Lugar: el indicado en el punto 2.

8. Apertura de las ofertas.

a) Fecha: 3/7/2008, a las 12:00 horas.

b) Lugar: El indicado en el punto 2.

9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 30/4/2008.

11. Información adicional: Las actuaciones previstas en el presente procedimiento de licitación serán financiadas con cargo, bien al Programa Operativo de la Sociedad de la Información 2000-2006 (FEDER), bien a cualquiera de los Programas Operativos 2007-2013 (FEDER) que en su caso sean de aplicación.

Madrid, 30 de abril de 2008.—Carlos Romero Duplá, Secretario General de Red.es.—27.341.

## FERROCARRILES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

*Anuncio de la Junta de Andalucía de Licitación de Concurso de Consultoría y Asistencia Técnica. Expediente: T-JA6001/OCCO*

1. Entidad contratante: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Control de Calidad de las Obras de Implantación de un Ramal Ferroviario entre Linares y Vadollano (Jaén).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: Veinticuatro (24) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos treinta y tres mil cuatrocientos ochenta y ocho euros con ocho céntimos (233.488,08) euros, Impuesto del Valor Añadido incluido.

5. Garantías: Provisional: 2 por ciento Presupuesto licitación. Definitiva ordinaria: 4 por ciento Presupuesto licitación. Definitiva especial: 2 por ciento Presupuesto Adjudicación.

6. Obtención de documentación e información: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.

a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, 10, 9.º planta.